

Guayaquil, abril 16 del 2012

INFORME DE GERENCIA

A los señores Accionistas de la compañía NORDICAPITAL S.A.:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 126 de la Ley de Compañías y a la Resolución N° 92.14.40013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre del mismo año, presento ante ustedes mi informe de labores por el ejercicio económico 2011:

- 1.1 La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la Actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no se tuvo que adoptar medidas extraordinarias, sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.2 La compañía no ha tenido que afrontar un aspecto administrativo de carácter extraordinario que merezcan ser tomados en consideración, pues las actividades económicas se han desarrollado con normalidad durante el presente ejercicio. En los aspectos operacional y legal no ha habido nada relevante que mencionar.
- 1.3 De acuerdo a los resultados reflejados en los estados financieros por el ejercicio 2011, debo informarles que a pesar que este año no refleja utilidad en los mismos, es importante recalcar que estamos llevando a cabo los diseños para importantes proyectos que esperamos se puedan realizar durante el próximo año.
- 1.4 Al concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación recibida de los accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo solidario poder seguir adelante conduciendo los destinos de la Compañía.

Atentamente



Jhonny Byron Quijije Palacios
GERENTE GENERAL